

EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión del Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

Año XXXIII — No. 10.068 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, lunes 8 de enero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2851|59 - T. E. 16271

PRESIDIRA UN ACTO EL GRAL. PERÓN

BUENOS AIRES, 8. — En una ceremonia especial que tendrá lugar en las últimas horas de la tarde en el salón de actos del Ministerio de Ejército el primer mandatario de la Nación general Perón, hará entrega del sable corvo a los generales cuyo ascenso dispuso recientemente el Poder Ejecutivo.

Al acto han sido especialmente invitados altos jefes y oficiales superiores.

Reanudó sus actividades el presidente

BUENOS AIRES, 8. — Reanudó esta mañana su actividad oficial el primer magistrado general Perón, quien presidió las ceremonias cumplidas en Mendoza con motivo de la clausura del Año Sanmartiniano.

El jefe de Estado recibió el saludo de los ministros de Asuntos Técnicos, Ejército, Marina, Agricultura y Transportes. El general Perón recibió, además, al jefe de la Policía Federal y al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Teisaire.

Por su parte, la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, concurrió esta mañana a su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, recibiendo a numerosas delegaciones gremiales y sindicales.

En el transcurso de la mañana el general Perón recibió la visita por separado del vicepresidente Dr. Quijano y del presidente de la Cámara de Diputados Dr. Cámpora.

Entrega de despachos a becarios extranjeros

BUENOS AIRES, 8. — En la Escuela de Mecánica de la Armada se cumplió esta mañana el acto de entrega de despachos a becarios colombianos y ecuatorianos que finalizaron cursos de cabos artilleros en dicho establecimiento de la marina de guerra.

La ceremonia contó con la asistencia de autoridades de la escuela, altos jefes y oficiales de la marina ...

Designación de militares extranjeros

El traslado de funcionarios y empleados judiciales

La inscripción de rematadores

El aumento del precio del pan han solicitado industriales de E. Ríos

Confirmación del personal de la justicia federal

Actos de difusión peronista

Aumento de los cupos de yerba-mate con destino a la Fundación 'Eva Perón'

BUENOS AIRES, 8. — Por decreto del Poder Ejecutivo se autorizó el aumento de los cupos de yerba mate de la zafra de 1950 en un uno por ciento con destino a la Fundación Eva Perón. El aumento autorizado deberá ser entregado al mercado consignatario de yerba mate nacional canchada en la forma que determine la División General de Economía Nacional (División de Yerba Mate).

En los considerandos del decreto que se publica en el Boletín Oficial se expresa que las entidades que agrupan a los productores de yerba mate han ofrecido un millón de kilogramos de yerba mate nacional canchada libre de todo gasto puesto en Buenos Aires y o Rosario en concepto de donación a la Fundación "Eva Perón".

Asimismo la Cámara de Molineros de Yerba Mate de Buenos Aires ha ofrecido la elaboración y el envasado de ese mismo producto y que para el cumplimiento de esos fines es necesario autorizar la cosecha de un excedente sobre los cupos fijados de conformidad con el régimen legal vigente hasta completar el monto de un millón de kilogramos que comprende la referida donación.

Por ello, y atento a lo aconsejado por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, se autoriza el aumento de los cupos de yerba mate de la zafra de 1950 en un uno por ciento con destino a la Fundación "Eva Perón".

Dirigentes radicales viajarán a Montevideo

BUENOS AIRES, 8. — Con destino a Montevideo viajarán mañana numerosos dirigentes de la Unión Cívica Radical con el propósito de visitar en la capital uruguaya a los exlegisladores de la agrupación Ernesto Sanmartino, Agustín Rodríguez Araya y Atilio Cattáneo.

Entre otros, integrarán la delegación los doctores Moisés Lebensohn, José Quinteros, Luque, Oscar Lagos, Alberto Vega y los señores Eduardo Salvatore y Demargo Bianchi.

Atracaron hoy los vapores "Río Jachal" y "S. Cruz"

Asamblea extraordinaria habrá el 18 en la Bolsa de Comercio de Rosario

Las funciones de la Gendarmería Nacional

Ratificación de una adhesión

Confirmación de funciones

Reunión de peluqueros

MENSAJE DE EISENHOWER A LOS EUROPEOS

PARIS, 8 (UP). — El general Eisenhower, comandante supremo de las fuerzas occidentales, dirigió un mensaje a toda Europa. En dicho mensaje, que fué difundido por radiotelefonía, el general Eisenhower, entre otras cosas, expresa:

"Salud a todos nuestros vecinos de la comunidad del Atlántico, a Europa y las Islas Británicas. Vuelvo a Europa como comandante militar pero sin planes milagrosos, sin despliegues de fuerzas militares. Regreso con una inquebrantable fe en Europa, esta tierra de nuestros antepasados en el indeleble coraje de su pueblo en su voluntad de vivir y sacrificarse por una paz segura, en el progreso y la continuidad de la civilización. Encaro mi nueva tarea dándome plena cuenta de que ninguna ayuda externa por sí sola puede defender a Europa".

Después de otras consideraciones el mensaje finaliza diciendo: "Ningún propósito mezquino, ningún nacionalismo torcido y por sobre todo ningún designio agresivo o depredación debe desviarme de esta noble empresa. En el mismo grado en que creemos que el peligro nos amenaza a todos, debemos disponernos a encararlo juntos. Nos enfrentamos a esta tarea no en son de apaciguamiento, sino con los ojos abiertos y el corazón firme de los hombres que saben que la suya es una causa justa. Si libramos a la humanidad con nuestra solidaridad, nuestra plegaria por la paz y por la misericordia de Dios de la catástrofe de otra guerra, esta organización habrá servido su noble propósito. Habrá demostrado que una alianza para la paz, más bien que para la guerra, es una medida enteramente práctica que el poder generado por una alianza de tal magnitud puede provocar confianza y no temor en el corazón de los hombres".

Entrevistó a funcionarios franceses el Gral. Eisenhower

A LAS NEGOCIACIONES CON NUESTRO PAIS SE REFIRIÓ EL Sr. WEBB

HARRY TRUMAN LEYO SU MENSAJE AL CONGRESO DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 8. (UP). — El presidente Truman pidió hoy al Congreso que apoye su programa para la reconstrucción del poderío militar en occidente e hizo un llamado a la nación para que no escatime esfuerzos ni sacrificios para conseguir la seguridad que se persigue.

El presidente Truman leyó su mensaje anual a la sesión conjunta del 82o. Congreso, a las 13 y todas las redes de radio, telefonía y televisión propalaron su discurso.

El mensaje de Truman

WASHINGTON, 8. (UP). — En su mensaje al Congreso el presidente Truman declaró que "la fuerza de las naciones libres es la mejor esperanza de paz que puede abrigar el mundo". Truman esbozó un programa de diez puntos para la preservación de la paz mediante la acumulación de fuerzas en el mundo libre. Dijo que esto es necesario "por que la agresión en Corea es una pauta del intento que hace la dictadura comunista rusa para apoderarse del mundo paso a paso".

Los diez puntos de Truman, son:

1o.) Asignar fondos para el refuerzo militar.

2o.) Ampliar y revisar la ley de servicio selectivo.

3o.) Ayuda militar y económica para contribuir a acumular fuerzas en el mundo libre.

4o.) Revisión y ampliación de los poderes para intensificar la producción y estabilizar precios, salarios y alquileres.

5o.) Mejoramiento de las leyes agrícolas de Estados Unidos para el esfuerzo que requiere la defensa.

6o.) Que las leyes obreras aseguren que se contará con una producción continuada en esta emergencia.

7o.) Alojamiento y preparación de los trabajadores de la defensa y pleno empleo de los efectivos humanos.

8o.) Aumento del personal de médicos y enfermeras.

9o.) Ayuda a los estados de la Unión para afrontar las necesidades más apremiantes de las escuelas del país.

10o.) Aumento importante de los gravámenes para afrontar el costo del esfuerzo defensivo.

Truman advirtió que será necesario acumular una dotación de fábricas norteamericanas que puedan producir con escaso preaviso las armas y abastecimientos que "puedan necesitarse para una guerra en gran escala. Estamos preparándonos —dijo— para una movilización completa de guerra si esto se hiciera necesario, y seguiremos apuntalando la economía capaz de mantener cualquier esfuerzo que se requiera por el tiempo que sea preciso".

"La defensa de Europa —dijo más adelante— es la base de la defensa de todo el mundo libre, incluidos nosotros mismos. Estratégica, económica y moralmente, la defensa de Europa forma parte de nuestra propia defensa. Mucho se ha hablado recientemente sobre si los países europeos estaban deseosos de defenderse. Sus actos están dando la respuesta a esta pregunta".

Truman añadió más adelante: "Una parte de nuestra tarea será reforzar el poderío militar de nuestros socios europeos enviándoles armas y equipos a medida que nuestra producción militar aumente. Nosotros —declaró a continuación— estamos ya dispuestos como siempre a negociar una solución honrosa con la Unión Soviética, pero no entraremos en apaciguamientos. Los gobernantes soviéticos han aclarado que debemos tener tanto la fuerza como el derecho de nuestra parte. Si consolidamos nuestras fuerzas, y ya lo estamos haciendo, los gobernantes soviéticos pueden afrontar los hechos y hacer a un lado sus planes de apoderarse del mundo".

Truman recalcó que "el programa de ayuda militar de Estados Unidos también se extienda a las naciones del Cercano y del Lejano Oriente que tratan de defender su libertad. El comunismo soviético trata de convertir a estas naciones en colonias y de emplear a sus pueblos como carne de cañón. Estados Unidos —añadió— también debe seguir contribuyendo al crecimiento económico de sus buenos vecinos en este hemisferio. Nuestros asociados del Atlántico Norte están formando juntos ejércitos mayores que el nuestro. Respondiendo a las críticas expresadas por Hoover, Taft y otros, sobre el retiro de las fuerzas de Europa, Truman dijo "que las naciones europeas infrigen y aumentan sus fuerzas tan rápidamente como pueden suministrarse armas y equipos gracias a sus fábricas y a las nuestras". Reconoció, sin embargo, que "ninguno de los países del Atlántico Norte, incluso la Unión, ha hecho todavía lo suficiente.

Se refirió a la visita del general Eisenhower a Europa y opinó que "el pueblo de Europa tiene confianza en él, pues conoce su capacidad para aunar las fuerzas combatientes de los aliados. La misión que desempeña es vital para nuestra seguridad. La amenaza de que la Unión Soviética conquiste el mundo pone en peligro nuestra libertad en la cual puede sobrevivir el libre espíritu del hombre. Esta amenaza va dirigida a todos los pueblos que bregan para ganar o defender su propia libertad e independencia nacionales. En realidad el estado de nuestro país es en gran parte el estado de nuestros amigos y aliados. El ... ellos nos ... también".

UNA RECIA LUCHA SE LIBRA EN LAS INMEDIACIONES DE WONJU

TOKIO, 8 (UP). — El cuartel general de MacArthur informó hoy que las fuerzas de las Naciones Unidas en la zona de Wonju, en retirada, perdieron el contacto con las fuerzas comunistas y a pesar de que no especifica si hay todavía tropas de las Naciones Unidas en la ciudad de Wonju propiamente dicha, tanto el comunicado como los despachos del frente dan la impresión de que la ciudad de Wonju ha sido evacuada.

El cuartel general de operaciones dice que mientras el contacto con los comunistas se ha perdido en la zona de Wonju, las tropas de las Naciones Unidas son víctimas de una fuerte presión comunista un poco más hacia el este. No se da ningún detalle sobre el desarrollo de la lucha, pero la frase "fuerte presión", indica que la batalla es recia. Se asegura, sin embargo, que no ha habido cambio de posición.

... siéndoles ocultas y ha sido imposible atacar las grandes concentraciones durante las últimas operaciones aéreas. El anuncio oficial del general Partridge, comandante de la quinta fuerza aérea dice que en un ataque aéreo particularmente violento en la unión de los ríos Han y Pukhan, cerca de Seúl los aviones de combate de propulsión a chorro ametrallaron a los comunistas dando muerte a 200 por lo menos y destruyendo una barraca de las tropas y varios edificios más que resultaron incendiados. En la propia Seúl fueron destruídos dos edificios utilizados para albergar tropas. En la ex capital y sus alrededores fué totalmente destruída una fábrica, dos playas ferroviarias y depósitos de petróleo de los comunistas. A la salida de Seúl un tren cargado de municiones fué atacado y se le hizo volar. También fueron atacados los vehículos militares ...

... res, con cielo despejado y tiempo inmejorable, habían hecho para el mediodía de hoy más de 200 vuelos, causando unas 200 bajas a las tropas comunistas.

La guerra aérea empezó hoy muy lentamente debido al cielo cubierto y la escasa visibilidad, pero a medida que se iban las nubes los aviones fueron saliendo cada vez en mayor número. El ataque principal de los aviones se concentró en la unión de los ríos Han y Pukhan, unos 32 kilómetros al este de Seúl, donde había gran movimiento de tropas comunistas.

Atacaron concentraciones de tropas

CUARTEL DE LA 5a. FUERZA AEREA EN COREA, 8 (UP). — Más de un millar de tropas comunistas fueron aniquiladas en el lugar donde se unen los ríos Han y Pukhan, a 32 kilómetros al este de Seúl, y un tramo de 30 kilómetros al este de Seúl ...

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA

La actividad aérea

En 1950 disminuyó la reserva de oro de E.U.

WASHINGTON, 8. (UP). — La gigantesca reserva de oro de Estados Unidos sufrió en 1950 una reducción superior a cualquier otro año a causa en parte, de la deuda norteamericana al exterior.

La ayuda a países poco desarrollados

Los primeros ministros del Commonwealth tratan la nota de E. U. a China

Intensifícase en Méjico la fabricación de armas

Pidióse el regreso del rey Tribuvana a Nepal

Una ola de frío azota la zona oeste de EE. UU.

FUE REORGANIZADO EL GABINETE DE BULGARIA

Agasajaron en Lima a un periodista argentino

RECHAZARON LA PROTESTA DE LA U.R.S.S.

LONDRES, 8 (UP). — Gran Bretaña y Francia rechazaron la protesta de Rusia y notificaron al gobierno soviético que se atendrán a sus planes para incluir a unidades alemanas en el ejército al mando del general Eisenhower.

Las dos naciones, en notas similares dirigidas a Moscú, niegan que hayan violado su pacto de amistad y de ayuda mutua concertado con Rusia durante la guerra al participar en el pacto del Atlántico y hacer planes para incorporar al mismo a Alemania Occidental.

La acusación soviética, formulada el 15 de diciembre, en vísperas de la reunión celebrada en Bruselas por las potencias del pacto del Atlántico, estaba considerada como un intento de la Unión Soviética para intimidar a las potencias occidentales, especialmente a Francia, y retardar la formación de una fuerza occidental coordinada.

El rechazo de la acusación soviética constituye un aviso de que Gran Bretaña y Francia no se dejarán disuadir de llevar adelante los planes aliados para el rearme a Alemania Occidental a despecho de las advertencias rusas de que la Unión Soviética "no tolerará" tal cosa.

La nota declara que los actos contra los cuales ha protestado Rusia eran "medidas defensivas" destinadas a hacer frente a una amenaza de agresión.

La nota británica expresa que las medidas defensivas aliadas fueron determinadas por los siguientes actos soviéticos:

1o.) Después de la guerra, Rusia mantuvo "vastas fuerzas militares fuera de toda proporción con aquellas retenidas por sus aliados en tiempo de guerra" y se negó a aceptar un sistema efectivo de fiscalización internacional de armamentos.

2o.) Rusia desplazó una gran parte de estas fuerzas en Europa ...

CHINA NACIONALISTA APOYA UNA MOCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS

Solicitud de Estados Unidos

Hoy se reunirá la comisión Política

Declaraciones de Chiang Kai Shek

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 318213

La transferencia del puerto a la Nación

El decreto del Poder Ejecutivo Nacional por el que se establecen las normas a las que deberá ajustarse la transferencia del puerto, postergará por un tiempo el traspaso de la explotación, los bienes e instalaciones de nuestra estación fluvial. Esta circunstancia reactualiza el problema planteado desde hace unos años a esta parte y que tan seriamente preocupa a las autoridades locales y sectores del comercio y de la industria afectados por la paralización de la actividad portuaria.

Desde el punto de vista administrativo el decreto del gobierno nacional no puede ser cuestionado por cuanto contempla todos los antecedentes relacionados con el cumplimiento de cláusulas contractuales que hicieron posible la construcción y ulterior habilitación del puerto. Pero si se tienen en cuenta los distintos factores de indiscutible interés público que aconsejan el arbitrio de medidas urgentes y fundamentales que sólo puede adoptar la Nación, se advierte que quedan subsistentes los graves problemas que la provincia no ha podido solucionar. El traspaso que debía producirse el primer día hábil de este año, constituía sin lugar a dudas una esperanza, puesto que la explotación nacional se tendría que iniciar con un ritmo más favorable para la estación fluvial y la economía de su zona de influencia.

La tarea compleja y difícil que se impone ahora a la comisión llevará tiempo y, mientras tanto, se habrá de prolongar un estado de inercia e inactividad que traerá por otra parte nuevas y sucesivas complicaciones. La más saliente de estas últimas será sin duda la que plantea la cláusula del contrato que obliga a la Nación a hacerse cargo a partir del primero de enero de este año de la explotación del puerto. En este sentido todo cuanto realice la provincia que, según el decreto, tendrá que continuar administrando hasta tanto finalice su cometido la comisión, se ejecuten las mejoras y se suscriban los convenios, carecerá de eficacia legal. Por las leyes en vigor y los contratos suscriptos en su oportunidad, el puerto es nacional desde el primero de enero de este año y lo que corresponde es que la Nación se haga cargo del mismo de inmediato sin perjuicio de que prosigan los estudios de la comisión para establecer las obligaciones de la provincia para cumplir el requisito del traspaso definitivo del dominio sobre todos los bienes e instalaciones.

La urgencia de que se inicie de inmediato la explotación nacional del puerto está asentada no sólo por esas disposiciones de la ley y los contratos, sino también por esas poderosas razones de interés público que exigen su reactivación, y la no menos importante de que la provincia no puede ni debe continuar cargando con un déficit anual que supera los cinco millones de pesos y que este año no podrá atender porque en el presupuesto, como es lógico, no se han incluído las partidas para el sostenimiento de la dependencia. De ahí que se impone, que como medida previa a la constitución de la comisión especial que crea el decreto del Poder Ejecutivo, se establezca que el gobierno nacional se hace cargo, con las reservas del caso de la administración y explotación del puerto, pues de todas maneras como se trata de relaciones entre distintas ramas del poder público, no existe ningún riesgo en las ulterioridades que puedan surgir de la interpretación de las cláusulas que obligan a la provincia a transferir los bienes en buen estado de uso y conservación.

Necesidad de una estación fluvial de pasajeros

En reiteradas oportunidades nos hemos referido a la necesidad de que se construyera en el puerto local una estación fluvial de pasajeros. El incremento que día a día toma el movimiento de traslado por vía fluvial de pasajeros a la vecina capital entrerriana y a otros puertos del litoral argentino, lo que determina un intenso movimiento en el embarcadero local, viene reclamando como una necesidad impostergable una obra de tal naturaleza que, además de procurar mayores comodidades, constituiría una manifestación de adelanto a que tiene derecho nuestra ciudad.

Las condiciones que se presentan actualmente y desde hace muchos años en el puerto local, en el punto destinado a las actividades de llegada y partida de las embarcaciones que hacen el servicio fluvial de pasajeros, no pueden ser más precarias. Las rudimentarias instalaciones con que se cuenta no llenan ni medianamente las necesidades que hemos venido puntualizando en distintos comentarios. El público soporta toda clase de incomodidades, las que se hacen más acentuadas cuando el tiempo se muestra inclemente. No se cuenta con una sala de espera amplia y confortable, necesaria para que los pasajeros puedan ponerse a cubierto de la lluvia, del frío o de los soles ardientes, con buenas instalaciones sanitarias, un bar y otros detalles de confort a tono con el progreso actual.

Desde hace años se viene planteando este problema, que interesa a los millares de pasajeros que diariamente se trasladan de una orilla a otra del río, utilizando las embarcaciones que realizan el servicio con Paraná y otros importantes puertos de la zona litoral. En este sentido Rosario ha tenido la suerte de resolver lo que también constituía un viejo y serio problema. Próximamente será habilitada al público una estación fluvial construída de acuerdo con las exigencias modernas del confort. Dicha estación ha sido construída por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que termina de recibir oficialmente la obra y la ha transferido al Ministerio de Transportes, anunciándose que será habilitada definitivamente al servicio del público a mediados de este mes. Se trata de una moderna construcción, con todas las comodidades a que pueden aspirar los viajeros y en la cual se han construído también las dependencias para que funcionen las oficinas aduaneras y otras que tienen relación con el transporte fluvial, lo que viene también a facilitar las gestiones del público.

A pesar de la insistencia con que se ha reclamado la construcción de una estación fluvial moderna en el puerto local, el movimiento fluvial de pasajeros se viene realizando en las mismas condiciones precarias de muchos años atrás. Cabe esperar ahora que, con el traspaso del puerto al Ministerio de Transportes de la Nación, este departamento de Estado, al proyectar las distintas obras a realizarse en nuestra estación fluvial, tenga presente la necesidad inmediata de proporcionar a los pasajeros una estación del tipo de la que entrará en funciones en Rosario, e incorpore a la brevedad, a los servicios del puerto nacionalizado, las instalaciones amplias y confortables necesarias, que reclama la cada vez más intensa actividad que se registra en la referida manifestación de las actividades de la navegación.

Casa Gris

Se ausentó el gobernador a Buenos Aires

Con el fin de asistir a la reunión de gobernadores que presidirá el general Perón en la capital federal, se ausentó esta mañana a Bs. Aires, el gobernador de la provincia, acompañado por el secretario general de la gobernación.

El Ing. Juan H. Caesar realizará en la metrópoli diversas gestiones relacionadas con la administración provincial.

El Ing. Caesar, según se ha anunciado en los círculos oficiales, dedicará el próximo mes de febrero a descansar; con tal objeto el día primero de dicho mes delegará el mando en el vicegobernador doctor Alvaro González y el dos se ausentará, acompañado por su señora, a Mendoza.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari recibió esta mañana al presidente del bloque peronista del Senado, doctor Enrique Roulet; al diputado señor Andrés Sandoval; a los señores Antonio Rufino, Eduardo Blanche y José I. Argüello.

—El ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, recibió al presidente de la Academia Provincial de Cultura, señor Horacio Caillet-Bois, y al vicepresidente del mismo organismo doctor Agustín Zapata Gollán; a los diputados señores Federico R. Pinto y Andrés Sandoval, y a la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina.

—El ministro coordinador doctor Tomás Voltero se encuentra en la capital federal, por asuntos relacionados con sus funciones.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda, de Obras Públicas y de Salud Pública, señor Enrique Vilamajó, ingeniero Luis Sobrino Aranda y Dr. Roberto Lavagna, respectivamente.

Por la Gobernación

El secretario gremial, señor Marcos Balestieri, recibió a delegaciones de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de esta capital; a jubilados del puerto; de la Federación Gráfica Argentina, sección Santa Fe; de la Unidad Básica de la quinta sección y autoridades del Sindicato de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros.

—El secretario de Acción Social señor Antonio Rodenas, encuéntrase en la capital federal por asuntos del cargo.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Instalación de una escuela en Teodelina

El P. E., atendiendo el informe producido por la Dirección de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales, ha dictado una resolución autorizando a la Inspección Nacional de Escuelas, de esta capital, para establecer una escuela primaria de la ley Láinez, en la estancia Santa Juana, distrito Teodelina, departamento General López.

Aprobación de estatutos

De acuerdo con el informe favorable de la Fiscalía de Estado, el P. E. ha aprobado los estatutos de las sociedades anónimas, cooperativas, etc., siguientes: S. A. Derchamet, Rosario; Asociación de Socorros Mutuos Italo - Hispano - Argentina, de Chovet; Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela Nacional No. 190, de Colonia Cello; Sociedad Francesa de Socorros Mutuos La Republicana, de Esperanza; Sociedad Española de Socorros Mutuos, de Firmat; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Patria y Trabajo, de Sa Pereyra; Fábrica de Envases de Vidrio del Litoral, de Colonia La Pesca; Cooperativa Limitada Escolar de Padres de la Escuela de Comercio de Rafaela.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (CN)

Regresó de Montevideo el presidente del Comité Provincial

Ha regresado de Montevideo el presidente del Comité Provincial de la UCR, diputado nacional Dr. José Pérez Martín, después de haber conferenciado en dicha ciudad y en la capital federal con dirigentes del partido.

El Dr. Pérez Martín es poseedor de un mensaje de los exilados dirigido a los radicales de esta provincia, con motivo de los comicios internos del 17 del pasado mes.

Dicho mensaje será leído por el Dr. Pérez Martín al asumir la presidencia del Comité Provincial.

Un acto de reafirmación partidaria

Las autoridades del partido han iniciado la organización de un acto de reafirmación partidaria que se llevará a cabo próximamente en esta capital.

Para asistir a dicho acto vendrán el presidente del Comité Nacional Dr. Santiago del Castillo; el Dr. Ricardo Balbín y el señor Elpidio González.

Diputados nacionales a Mendoza

El bloque de diputados nacionales ha designado a varios de sus miembros para que se trasladen a Mendoza, con el fin de participar en la campaña electoral. Son los diputados nacionales: Dávila, Pérez Martín, Zabala Ortiz, Dellepiane, Mercader y Dr. Ricardo Balbín.

Centro Comercial de Santa Fe

La constitución del nuevo Consejo Directivo

Esta noche se reunirán los miembros electos para constituir el nuevo Consejo Directivo del Centro Comercial para el ejercicio del año corriente.

Asistirán los miembros salientes, y el ex-presidente don Mateo Josiecich dará posesión de su cargo al presidente electo señor Virgilio Rodríguez Arebal, y de inmediato se procederá a la integración de la mesa directiva.

La Federación Económica de Sta. Fe gestionará que se suprima un impuesto

Prosiguen las autoridades de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, la recopilación de antecedentes entre sus afiliados para una nueva presentación ante las autoridades de la provincia, con el fin de lograr la derogación del decreto del 23 de octubre de 1949, reglamentario de la ley No. 2568 que grava con tres centavos el kilowat hora que se suministre, cualquiera que sea su uso o proveedor, excluyéndose únicamente la que se destine a prestación de servicios públicos.

Sostiene la Federación, como lo expresara en una nota al ministro de Hacienda y Economía, que el P. E. se ha apartado en el referido decreto, de los principios generales de la ley, al incluir dentro del gravamen de tres centavos, a los kilowat-horas que no se suministren o sea aquellos que son consumidos por la misma persona que los produce.

También sostiene la entidad que la modificación ha sido introducida por decreto, cuando las leyes sólo pueden serlo por otras.

Entre los fundamentos de la Federación se destacan los siguientes: Dificultades para el establecimiento de industrias nuevas en la provincia ante el impuesto; la enajenación de equipos productores de corriente eléctrica, recargando los servicios públicos que seguramente no estarían en condiciones de prestarla; el encarecimiento de la producción pues el gravamen incidirá directamente sobre los costos, de manera que la industria en la provincia estará en condiciones de inferioridad con los de otras.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus respectivos despachos el secretario de Gobierno Sr. Juan T. Rinaldi y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Alejandro Luna. Atendieron al público y se dedicaron al estudio de diversos asuntos.

El servicio de riego

El Sr. Rinaldi visitó en horas de la mañana el local de la Administración de Limpieza con el propósito de informarse personalmente de los elementos con que se cuenta para ampliar el servicio de riego. Según se anunció, serían utilizados materiales que estaban fuera de uso, los cuales serán previamente reparados.

La presidencia de la Cámara Regional de Alquileres

Ha sido puesto en posesión de la presidencia de la Cámara Regional de Alquileres, como delegado del intendente, el asesor letrado de la Municipalidad Dr. Rafael Fusé.

El nuevo ordenamiento municipal

En cumplimiento de las disposiciones del reciente decreto sobre nuevo ordenamiento de las dependencias municipales, ha sido incorporada la Contaduría General de la Municipalidad como delegación de la Dirección General de Contaduría de la provincia. Iguales trámites se están cumpliendo con la división de Rentas.

—La Defensa Antiaérea Pasiva ha pasado a formar parte de la Defensa Antiaérea Pasiva de la provincia, lo mismo que la Sección Control y Abastecimiento, que se incorporó al Departamento General de Industrias, Comercio y Abastecimiento de la provincia.

Instrucción pública

El deceso del jefe técnico del Ministerio de Justicia y Educación

Con motivo del fallecimiento del jefe técnico del Ministerio de Justicia y Educación, señor Loreto C. Quinteros, el ministro del ramo, doctor Raúl N. Rapela, dió la resolución siguiente:

"Considerando: Que, el extinto, incorporado al personal técnico del Ministerio de Justicia y Educación, en su vida fué un maestro ejemplar que en los cargos de todas las jerarquías que ocupara, dejó siempre la huella de un trabajo cumplido con responsabilidad. Que, como colaborador director en las tareas técnicas de gabinete en este Ministerio, evidenció capacidad, la que unida a los principios de lealtad y rectitud que caracterizaron su vida, lo hicieron acreedor al reconocimiento público de sus virtudes. Que, es obligación de este Ministerio rendir homenaje a los que en vida fueron colaboradores llenos de patriotismo y honestidad, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o. — Adherir el Ministerio de Justicia y Educación al duelo provocado por el fallecimiento del ex inspector de escuelas de la provincia y jefe técnico de este ministerio, don L. C. Quinteros y hacer llegar nota de pésame a la familia con transcripción de la presente resolución.

2o. — Enviar corona de flores naturales.

3o. — Designar al señor subsecretario don Medardo Rafael Stessens para despedir en nombre de este Ministerio, los restos del extinto en el acto de su inhumación.

4o. — Invitar a la docencia de la ciudad de Santa Fe y al personal administrativo del Ministerio a concurrir al velatorio y sepelio.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Se reiniciaron las tareas

Después de la feria de fin de año, hoy se reanudaron las tareas en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión.

El delegado regional señor Carlos Márquez Sanabria asistió a su despacho a la hora habitual, y recibió el saludo de los jefes y empleados de las dependencias con tal motivo.

Después recibió a delegaciones de la Asociación de Hospitales y Sanatorios Particulares; de la Sociedad de Artes Gráficas de Santa Fe; de las empresas periodísticas de esta capital; al presidente del directorio local del Banco Provincial de Santa Fe señor Manuel Aguado; a los representantes obreros y patronales de la comisión paritaria rural No. 5, señores José Guardamaño y Domingo Bogese.

Junta de conciliación del gremio de la construcción

Quedó constituída la junta de conciliación que entenderá en las tratativas del pliego de condiciones, salarios y mejoras sociales para el gremio de la construcción, presentado oportunamente por la Unión Obrera de la Construcción, filial Santa Fe. Dicho organismo fijó el 16 del corriente para una nueva reunión.

Solución de un conflicto

Con intervención del jefe de la Oficina de Asociaciones Profesionales señor Ignacio Giménez, ha sido solucionado el conflicto existente en la fábrica de perchas de la firma S.I.M.A.R., de Gálvez, reanudando el trabajo el personal en conflicto.

El subdelegado en Reconquista

El delegado regional ha designado subdelegado, con carácter interino en la ciudad de Reconquista, al señor Emilio Luis Gatti, quien asumirá sus funciones en la semana actual.

Oficina de Colocaciones

Informa dicha oficina que en los registros de colocaciones, existen tres plazas disponibles para oficiales mecánicos de montajes.

Transferencia de funciones de policía a Subprefectura N. Marítima, en el puerto

A la cero de hoy la Gendarmería Nacional hizo entrega a la Subprefectura Marítima local de las funciones de policía de seguridad, judicial y auxiliar aduanera y migratoria, cumplimentándose así lo dispuesto en el decreto 25.727/950, Art. 14, en lo que respecta al puerto de Santa Fe y restante jurisdicción de la Subprefectura, que comprende asimismo Puerto Colastiné, Coronda y Baica.

Suscribieron el acta respectiva, por parte de la Subprefectura el prefecto Domingo Alfredo Lasalvia y por parte del Escuadrón "General López" de Gendarmería Nacional, el comandante Luis Eliseo Villegas.

Hasta tanto se completen los efectivos necesarios de la Subprefectura local para cumplir todos los servicios a cargo de la Prefectura Nacional Marítima, seguirán actuando en colaboración y como policía concurrente, las fuerzas de la Gendarmería Nacional.

Universitarias

Cursos de verano en la Universidad de Bs. Aires

La Universidad de Buenos Aires como en años anteriores, ha organizado cursos de verano dedicados a docentes, estudiantes, obreros y público en general que aspiren a elevar su nivel cultural, cuya asistencia e inscripción serán completamente libres. Se dictarán entre el 12 y 28 de febrero próximo y comprenderán dos ciclos: uno de cultura argentina y otro de cultura general. La inscripción será gratuita. Los interesados podrán efectuarla personalmente desde hoy hasta el 7 de febrero de 9 a 12, por carta a Viamonte 430.

Al finalizar los cursos la Universidad de Buenos Aires otorgará un certificado de asistencia por uno de los ciclos o por el curso completo a los alumnos que hubieren concurrido al 75 por ciento de las clases correspondientes.

Facultad de Química

Mañana a las 10 se reunirán en la Facultad de Química las mesas examinadoras de matemáticas 1er. curso; física, 2o.; química industrial, 3o.; electro química y electrometalurgia y economía y legislación y trabajo.

Mañana asumirá su cargo el delegado-interventor de Química

Mañana a las 9, el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra, pondrá en posesión de su cargo al delegado-interventor en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, Ing. Quím. Adolfo Reymundo Collados.

El nuevo director de las escuelas de Bellas Artes y Música

Mañana a las 11, en un acto público que tendrá lugar en el local de la Escuela Superior de Música de esta ciudad (San Martín 2829), el interventor de la Universidad pondrá en posesión de sus funciones al director ad-honorem de las Escuelas Superiores de Bellas Artes y de Música, señor Juan María Zocchi.

Horario de atención al público durante los meses de vacaciones

Durante los meses de vacaciones, enero y febrero, las oficinas del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral atenderán al público los días miércoles de 10 a 12.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La comisión directiva provisoria de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, presidida por el señor Raúl Dalla Fontana, invita nuevamente a sus afiliados a participar de la reunión que tendrá lugar mañana, a las 15, para tratar problemas y gestiones de carácter gremial universitario.

Movimiento gremial

Congreso Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Láctea

La comisión directiva de la Unión Santafesina de Trabajadores de la Industria Lechera informa a todos los obreros lácteos de su zona de actuación, que ha designado, con la aprobación de todos los gremios afiliados consultados hasta el presente, a los compañeros Eusebio A. Arellano y Lionel P. Toribio, como delegados de esta entidad ante el Congreso Nacional de Sindicatos de la Industria Lechera a realizarse próximamente en la capital federal. Dicho congreso se abocará al estudio y estructuración de un nuevo convenio colectivo de trabajo de carácter nacional, y también se ocupará en fijar las bases para la formación de la Federación Nacional de Trabajadores Lácteos.

Asimismo, hace conocer que a mediados del mes en curso esta entidad convocará a una reunión general de dirigentes de sus gremios afiliados a efectos de concretar las directivas generales sobre cuyas bases desarrollarán su acción representativa los delegados antes mencionados.

La asamblea de ASOEM

En las últimas horas de hoy se llevará a cabo la asamblea general convocada por la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad. El gremio será informado de las gestiones realizadas últimamente en forma especial las del viernes 5 del corriente.

La Fed. Agraria se refiere a los salarios rurales

A raíz de la demora ocurrida en la constitución de las comisiones paritarias, el director de Trabajo y Acción Social Directa procedió a fijar los salarios rurales y normas de trabajo. La Federación Agraria reclamó el cumplimiento de la Ley 13020 y el ministro de Agricultura, ingeniero Emery respondió que por decreto 26310 de fecha 12 de diciembre del año pasado, se procedió a designar los representantes obreros y patronales para constituir los organismos, y que éstos serían los llamados a resolver todas las dificultades. El 29 de diciembre la Federación Agraria volvió a elevar un memorial, en el que defendía principalmente el derecho al trabajo familiar y pidiendo un aumento en el precio básico del trigo.

Con fecha 3 del actual, la Federación elevó al ingeniero Emery, un nuevo memorial en que dice:

"De acuerdo con las indicaciones contenidas en la nota respuesta que nos dió el Excmo. Sr. presidente de la Nación y en las que directamente expresó V. E., a varias de nuestras entidades, en esta fecha los socios Sres. Eduardo Borsini y Ricardo Vidoret, de la localidad de Arteaga, Santa Fe, se presentaron ante la comisión paritaria de trabajo asalariado rural No 4, de Rosario, para apelar de la resolución No 79, puesto que los obreros exigían salarios que no guardan ninguna relación con el equilibrio económico que debe existir entre el costo de producción y el valor de lo cosechado.

Siguiendo lo que es una tradición en esta organización en materia de régimen del trabajo rural, y escuchando el llamado a la armonía entre las partes, los agricultores federados han propuesto una fórmula conciliatoria que guarda estrecha relación con el carácter de tribunal de apelación que V.E. asignó a las comisiones paritarias y al anuncio del Consejo Económico Nacional de propiciar el aumento del precio del trigo.

La apelación

"Para ser más exactos, transcribimos a continuación el texto de la apelación con sus considerandos:

"1o. Que entienden que desde el punto de vista legal y desde el del mismo desarrollo económico y funcional de las tareas de la cosecha las condiciones de trabajo fueron establecidas a destiempo. Que el artículo 4o de la ley número 13.020 es claro y terminante al respecto. Que existe dentro de la nueva legislación argentina y su aplicación un reciente caso que es elocuente al respecto: el de la resolución No. 133/49 de cosecha de maní de la provincia de Córdoba, la cual fué declarada como inaplicable por la Cámara del Tribunal de la capital de dicha provincia.

"2o. Que no obstante lo primero, —que significa un derecho al cual en ningún momento renunciarían—, si existe buena voluntad están dispuestos a considerar la situación económica de acuerdo con lo que fluye de los hechos mismos y de las declaraciones del señor ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, quien en nombre del Excmo. Sr. presidente de la Nación expresó que los salarios como las condiciones de trabajo responden en la presente cosecha fina a una resolución apelable directamente ante las comisiones paritarias, las cuales deben servir de árbitros en los casos planteados.

"3o. — Que colocados en el terreno realista y conciliatorio que resulta del apartado anterior, señalan que los salarios que pretenden exigirse no guardan relación alguna con lo que debe ser el equilibrio económico entre el costo de producción y el precio de lo cosechado. Desde este punto de vista hacen presente que, de imponerse tales salarios, los precios que el gobierno fijó al comienzo de la campaña no sólo no serán remuneradores sino que ni siquiera alcanzarán para cubrir el costo de producción. Y esto, por supuesto, de haber cosechado con rendimientos y calidad normales, puesto que cuando lo recolectado es mediocre tanto en volumen como en calidad, debido a los severos daños causados por factores adversos, particularmente la roya en algunas variedades de trigo, los salarios deben ser reajustados en igual proporción.

"4o. — Que destacan que el espíritu conciliatorio que los anima parte de la satisfacción de haber sido interpretados por el jefe del Poder Ejecutivo nacional, a través del memorial que elevó la Federación Argentina el 12 de diciembre del año anterior, lo que se tradujo en la inmediata integración de la comisión nacional y las paritarias regionales de trabajo rural, y el haber pasado a depender estos organismos directamente del señor ministro de Trabajo y Previsión, a lo que se agrega el reciente anuncio oficial de que el Consejo Económico Nacional propicia el aumento del precio del trigo para que realmente éste resulte remunerador como lo prometió el primer magistrado.

"Resumiendo: esta posición conciliatoria se traduce en la siguiente proposición: a) para liquidar salarios de cosechas de rendimientos y calidad normales esperamos que sea tratada por la respectiva comisión paritaria la resolución No. 79 y la disposición del Poder Ejecutivo nacional sobre el aumento del precio del trigo anunciado por el Consejo Económico Nacional; b) para los casos en que los rendimientos y la calidad hayan sido mediocres, desde ya sometemos los mismos a consideración de la comisión paritaria para lo cual podemos presentar muestra de lo cosechado y certificación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores".

Dificultades anotadas

Prosigue la presentación diciendo: "Los citados productores fueron atendidos por un inspector que se negó a labrar el acta respectiva que debía provocar la reunión de la comisión para tratar lo pedido aduciendo que previamente debía notificarlos de la obligatoriedad de cumplir con la resolución No. 79, —en oposición a lo manifestado por V. E.—, sosteniendo el singular criterio de que las comisiones paritarias son organismos de aplicación de la ley.

"Simultáneamente en la vecina localidad de Cañada de Gómez, otro funcionario del ya citado organismo aceptaba la presentación de los agricultores. Y bien, señor ministro, en otra oportunidad sugerimos que no debe permitirse que la cuestión trabajo de cosecha se encauce por el pesado camino de los litigios, convirtiendo al agro en un semillero de pleitos, y ahora debemos agregar que bajo ningún concepto debe permitirse que la solución llegue por la vía del cansancio, que en nuestro caso quiere decir por el transcurso del tiempo, agregado al temor a las represalias y a la decepción, porque eso es lo más grave que puede ocurrir.

"Por eso, respetuosamente, y con el más sincero ánimo de colaboración, nos permitimos sugerir a V. E. la necesidad de llevar a la práctica lo ya anunciado: 1o.) que se aumente el precio del trigo de acuerdo con lo anunciado por el Consejo Económico Nacional; 2o.) que se den instrucciones precisas a las comisiones paritarias para que, con el máximo de liberalidad en el procedimiento apelatorio, se proceda al reajuste de los salarios en aquellos casos en que la calidad del trigo sea mediocre".

Asambleas regionales

Con el auspicio de la entidad recurrente se realizarán en los primeros días del mes próximo varias asambleas regionales de agricultores, en las que se considerará como tema principal el asunto de los salarios y las condiciones de trabajo.

Las secciones invitadas realizarán previamente asambleas generales, y a pesar de que cada sección estará representada por dos miembros se anuncia que asistirán a las deliberaciones muchos agricultores afiliados.

El programa dispuesto es como sigue: Cañada de Gómez, día 3 de febrero, en la paritaria No. 4, zona norte, a las 9, con 29 secciones invitadas. Venado Tuerto, el mismo día, en la paritaria No. 4, zona sur, a las 9, con 27 secciones invitadas. Marcos Juárez, el mismo día, en la paritaria No. 7, zona este, a las 9, con 22 secciones invitadas. Pergamino, 4 de febrero, en la paritaria No. 1, a las 9, con 28 secciones invitadas. Santa Teresa, el mismo día, en la paritaria No. 4, zona norte, a las 9, con 31 secciones invitadas. Gálvez, el mismo día, en la paritaria No. 5 a las 9, con 60 secciones invitadas. Villa María, el mismo día, en la paritaria No. 7, zona oeste, a las 9, con 102 secciones invitadas.

El temario de las mencionadas asambleas es el siguiente: designación de la mesa directiva de la asamblea; consideración de salarios y reglamentación para el levantamiento de la cosecha de maíz y girasol; varios; designación de los asambleístas para que firmen el acta juntamente con el secretario y presidente de la asamblea.

Las fiestas del próximo carnaval

Los días 4, 5 y 6 de febrero próximo tendrán lugar las tradicionales fiestas de carnaval. Aun no se conocen los preparativos de la Comisión Honoraria de Fiestas Populares —cuya presidencia ejerce el intendente de acuerdo con la ordenanza de creación— a los fines de disponer la realización del corso oficial y otros festejos que contaron con los auspicios de la citada comisión en años anteriores.

Como la fecha de estas fiestas se aproxima, convendría que para evitar inconvenientes de último momento, se dispusieran ya las medidas habituales.

Asociación del Personal de Salud Pública

Pago del salario familiar

La comisión directiva de la Asociación del Personal de Salud Pública ha realizado gestiones, con éxito, ante las autoridades correspondientes, para obtener el pago del salario familiar correspondiente al cuarto trimestre del año pasado.

De acuerdo con las disposiciones del ministerio, mañana, después de las 10, se pagará el mencionado salario en las oficinas del Ex Departamento de Salud Pública.

Publicaciones

En el curso de las últimas semanas hemos recibido estas publicaciones:

Impetu. Revista mensual de propaganda y ventas. No. 5 del volumen XVII, correspondiente al mes de diciembre.

Guión. Boletín mensual de librería Cervantes, con noticias sobre las últimas novedades literarias y artísticas.

Noticioso del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación No. 281-282 del mes de noviembre. Noticias de actualidad y de interés general sobre las actividades del departamento.

Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. No. 925, del mes de diciembre.

La Reforma Comercial No. 745, Año II, de diciembre pasado, número "Bodas de oro". Revista financiera de Banca, Seguros, Comercio e Industria. Por la circunstancia de llegar al cincuentenario de su aparición la dirección de la revista dispuso la edición de un número especial. Se hacen importantes publicaciones acerca de las fuentes de riqueza agraria, pecuaria y minera durante los últimos cincuenta años, lo mismo que sobre el panorama de la industria, comercio exterior, valores mobiliarios, movimiento del crédito bancario, la función del seguro, etc.

Fué agasajado anoche el general Mariano Fosbery

En la quinta que el vice gobernador de la provincia posee en Sauce Viejo, se realizó anoche una demostración ofrecida por el doctor Alvaro González en honor del general Mariano Fosbery, jefe de la guarnición local, con motivo de su reciente ascenso.

Asistió a la demostración, el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar acompañado por su señora María del C. Rey de Caesar, ministros, el secretario general de la gobernación, capitán de fragata L. Vázquez, y numerosos funcionarios civiles y militares.

Enrique Ferreyra

El mes complementario de los jubilados y pensionados provinciales

Se comenta entre jubilados y pensionados que el gobierno de la provincia no haya cumplido hasta hoy, las disposiciones de la Ley No 3511, que promulgada por el actual gobierno del Ingeniero Caesar les otorgó el beneficio del mes complementario (aguinaldo). Se les adeudan los años 49 y 50. En el mensaje No. 97 que el P. E. remitió con fecha 19 de octubre a las HH. CC., observando la ley de equiparación, manifiesta en forma terminante que el último balance de la Caja al 30 de junio ppdo. arrojaba la bonita suma de pesos 83.769.495,81 (ochenta y tres millones setecientos sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesos con ochenta y un centavos) de patrimonio. El monto aproximado de cada año adeudado es de trescientos mil pesos.

El mes complementario debe pagarse con fondos de la ley No. 3140 que, según también comentan, no ha rendido el efectivo suficiente para abonarlo, pero la misma ley 3511 impone que el déficit que se produzca debe afrontarlo el P. E.

Admiten los jubilados y pensionados que las finanzas del gobierno provincial no marchan con la abundancia indispensable para el cumplimiento de sus compromisos, y admiten también que considerando el principio justicialista que guía todos los actos del General Perón, debió el P. E. pedir autorización a las HH. CC. para pagar con fondos propios de la Caja, anualmente, el mes complementario dado su monto infinitesimal y que no producirá ningún trastorno en el abultado patrimonio de la Caja.

La falta de preocupación por la solución de este fácil problema que beneficia a un sector humilde de ex-servidores del Estado —resulta incomprensible— por parte de las autoridades de la Caja y gobierno de la provincia que en su hora dictó una ley facilitando anticipos a los empleados de la provincia, que pueden obtenerlos hasta el ochenta por ciento de lo aportado para su jubilación.

Los anticipos efectuados por este concepto pasan de veintitrés millones.

Las tres cuartas partes de los actuales jubilados y pensionados son los sumergidos de todos los gobiernos. Por los oligarcas que les sucedieron debiendo diecinueve meses cuya situación salvaron debido a que el ex-interventor Carrega puso en orden las finanzas haciendo cumplir la ley; y del actual gobierno, nacido en la era justicialista, por su falta de un poco de preocupación por sus [illegible].

La construcción de dos edificios escolares en L. V. López y Tostado

El 19 del corriente se realizará en el despacho del ministro de Obras Públicas, la apertura de las licitaciones para la construcción de numerosos edificios escolares; entre ellos figuran dos de importancia: uno, para la localidad de Lucio V. López, Dep. Iriondo, y el otro para Tostado, Dep. 9 de Julio.

El local a construirse en Lucio V. López está destinado a la Escuela No. 249; en el proyecto se han tenido en cuenta futuras ampliaciones hasta llegar a seis aulas, patio cubierto, biblioteca, copa de leche, depósito; se han proyectado las obras de manera que si se realizaran ampliaciones, no habría necesidad de reformar el local inicial; el presupuesto de la obra asciende a la suma de 411.009 pesos.

El edificio en Tostado está destinado a la Escuela No. 417, y el presupuesto ha sido fijado en 1.454.000 pesos; el proyecto comprende la construcción, en el mismo terreno en que se encuentra actualmente la escuela, de un moderno edificio de diez aulas, biblioteca, patio cubierto, salón de actos, museo, economía, dirección, vicedirección, consultorio médico, sala de maestros, casa para el director y dependencias.

Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación

Infracciones a las disposiciones represivas

El personal de la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación ha realizado 288 inspecciones durante la segunda quincena del mes de diciembre pasado, habiendo comprobado infracciones a las disposiciones represivas del agio y la especulación en los comercios siguientes:

Nesa Mohamed de Manzur, almacén, Necochea 3652; Ignacio Dyciuk, carnicería, Derqui 3681; Halil Hamede, verdulero ambulante, Lavalle 4820; Juan Gómez Amat, almacén, Azcuénaga y San José; Talomé Hnos., hotel, Bulevar Gálvez 1135; José Ballestra, despacho de bebidas, Mendoza 4233; Ramón Salmone, verdulería, Rivadavia 3317; José García Luque, almacén, pasaje Liniers 3662; Florencio Mario Wolf, [illegible]; Angel Lozada Rodríguez, almacén, Vera 2270; Juan Fernando [illegible], panadería, Bulevar Zavalla 1729; David Morante, panadería, Aristóbulo del Valle [illegible]; Antonio Gutiérrez, almacén, General López [illegible]; Eduardo Ubaldo Albarenga, café y bar, Ituzaingó y Alvear; Pedro Morelli, verdulero ambulante, Necochea No. 42; Francisco Aguiar, almacén, Alberdi y Gorostiaga; Emilio Marcovecchi, café y bar, Alvear 3234; Jesús Manuel Cuevas, almacén, Urquiza 3281; Alonso y Freije, despacho, San Martín 2301; Juan Santiago Vicentini, café, bar y comedor, Ituzaingó y Laprida; Horacio Silvano Bonetti, café y bar, Derqui 3489; Gustavo van Serdsch, verdulero ambulante, 25 de Noviembre 2388.

El convenio metalúrgico

Viaje de un delegado de la Unión Industrial de Santa Fe

Se ausentó a la capital federal un delegado de la Cámara Metalúrgica de la Unión Industrial de Santa Fe que asistirá a la reunión de delegados que se realizará en la Dirección General de T. y Acción Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión en que se discutirán definitivamente las cláusulas del convenio con los metalúrgicos que ha sido presentado tiempo atrás.

Crónica portuaria

Movimiento de ultramarinos

Para el miércoles o el jueves de la corriente semana es esperado el buque francés "Dijón" que cargará lino destinado a puertos franceses. Será atendido por la agencia Norman Hnos.

—Mañana saldrá el argentino "Río Teuco" con destino a Rosario. Cargó 3.500 toneladas de lino. Está consignado a la agencia Serantti e Hijos.

Estado del tiempo

La máxima de hoy: 35o. 8.

El intenso calor de ayer obligó a la población a refugiarse en las playas y lugares arbolados, donde se pudiera soportar la alta temperatura; así la laguna Setúbal, el Quillá, y las islas vecinas acogieron numerosa concurrencia, que poco antes de las 19 abandonó esos lugares ante la amenaza de tormenta que después de muchos truenos y relámpagos, no se concretó.

A partir de dicha hora la atmósfera refrescó y el cielo permaneció nublado hasta esta mañana; poco después de las 7 de hoy comenzó a despejarse, haciéndose presente el sol, y el día ofreció desde entonces las mismas características de ayer, con una alta temperatura, fuerte sol, llegando la máxima a 35o. 8; una ligera brisa del noroeste que sopló intermitentemente evitó que la marca fuera mayor. Por la tarde se registró el paso de algunas masas de nubes.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral" — A las 15: barómetro 757.50; temperatura del aire 35o.; higrómetro 30 o|o; viento Noroeste. Temperatura máxima 35o.8.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 753.70; temperatura mínima 22o.8; temperatura máxima 32o.2; humedad relativa 61 o|o; viento Noroeste. Velocidad 7 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estac. Angel Gallardo (Klm. 11). A las 8: presión atmosférica 759.85; temperatura del aire, 26o.4; temperatura mínima, 20o.6; humedad relativa, 40 o|o; tensión del vapor, 10.55; viento norte. A las 15: barómetro, 757.65; temperatura del aire, 35o.6; higrómetro, 24 o|o; tensión del vapor, 10.89; viento, N. N.O. Temperatura máxima, 36o., a las 13.50.

Comisión de Turismo Escolar y Docente

El miércoles se realizará la excursión de docentes jubilados

En cumplimiento del plan de turismo escolar y docente dispuesto por el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, el miércoles 10 partirán de esta ciudad con destino a Alta Gracia, donde permanecerán hasta el 18 del actual, los maestros provinciales jubilados que realizarán la tercera de las excursiones organizadas por ese Ministerio.

En las próximas excursiones cuyos gastos de traslado y estada son por cuenta de la Comisión de Turismo, participarán los profesores y alumnos de los cursos de jardines de infantes, y grupos de alumnos de las escuelas normales provinciales.

Con retroactividad se pagarán los aumentos a los empleados públicos

BUENOS AIRES, 8. — Los aumentos de sueldos a los empleados públicos serán pagados con retroactividad al 1o. de enero de 1951.

Esta expresión de anhelos dada a conocer por la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, fué aprobada por la comisión paritaria especial que estudia las mejoras de sueldos para el personal de la administración nacional.

La comisión que preside el ministro de Trabajo y Previsión entrevistó esta mañana a la esposa del presidente y en tal ocasión la señora María Eva Duarte de Perón puso de manifiesto sus deseos de que los aumentos a acordarse lo sean con efecto retroactivo al 1o. de enero del corriente año, criterio que fué compartido por los integrantes de la comisión.

El Sr. René Pleven obtuvo tres votos de confianza

PARIS, 8 (UP). — El primer ministro señor René Pleven obtuvo los tres votos de confianza hoy en la Asamblea Nacional; el primero por 323 contra 226 al tratarse el presupuesto de rearme; el segundo por 335 contra 222, y el tercero y último, por 331 contra 181.

RECONQUISTA
El horario en la oficina de distribución de bolsas

RECONQUISTA, 8. — El encargado de la Oficina de Distribución de Bolsas para la zona agrícola de su influencia, con sede en la ciudad hace saber que en la misma rige un nuevo horario, de 7 a 14, de lunes a viernes, dentro del cual los interesados pueden realizar los trámites inherentes a pedidos de envases para la cosecha e informarse de cuanto les ataña al respecto.

Estima asimismo que los agricultores no deben dejar a último momento la realización de estos trámites, pues con ello se evita inconvenientes y se facilita la labor de la referida oficina.

Reparto de juguetes. — Con motivo de la finalización del año 1950, el personal de la municipalidad se reunió en amable camaradería para celebrar aquélla y la festividad del nuevo año, reunión que contó con la mayoría de los servidores de la comuna, y dió margen a una nota de significativa confraternidad.

Por su parte, las autoridades superiores, hicieron un reparto de juguetes entre los hijos del precitado personal, motivando ello el júbilo de los niños beneficiados con este reparto.

Compromiso. — Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dina Gigli con el Sr. Carlos Pellizaro. El pedido de estilo, fué hecho por el Sr. Leandro Pacal, dando lugar a una animada reunión de carácter familiar.

Funeral. — El 16 del mes en curso será oficiado en la iglesia parroquial un funeral en memoria del Sr. Alfredo Peri, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Cumpleaños. — Con motivo de celebrar su cumpleaños, la Srta. Ernestina Itilg Serrano, el sábado próximo pasado reunió en la casa de sus padres a un núcleo de sus amistades, originándose una animada fiesta a la cual asistieron también familiares de Santa Fe.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Adriano Retamoso e Iraida Rodríguez, celebran el advenimiento de su hija Rosa Olga.

ESPERANZA
Se estima conveniente constituir la comisión de fiestas del carnaval

ESPERANZA, 8. — A menos de un mes de la celebración del carnaval, las autoridades municipales no han dispuesto todavía la designación de una comisión popular que tenga a su cargo la realización de los actos.

A tal fin se sugiere la formación de dicha comisión para la organización con tiempo de esos festejos, permitiendo con ello realizar los trabajos con la debida antelación en favor del éxito del carnaval.

Por otra parte, la modalidad de interés, introducida en los últimos años en los desfiles de carnaval de proceder a la elección de la reina de esas fiestas, hace necesaria la designación de las representantes de las diversas entidades deportivas, que podrá ampliarse si se acelera la organización de los actos.

Cena diferida. — La cena criolla de carácter benéfico que con los auspicios de las asociaciones parroquiales debía servirse el día 6, ha sido diferida para el 27 del corriente. El mismo tendrá lugar en el patio de la parroquia católica y su producto se destinará al revoque de la parte sur de la iglesia de la Natividad. Las tarjetas pueden retirarse de los domicilios de los presidentes de las asociaciones y de la Acción Católica y en el despacho parroquial.

Pie de secretaria. — Las autoridades del Club San Lorenzo activan los preparativos para la realización del picnic nocturno a realizarse el día 13 del corriente desde las 20 en el campo de deportes de esa entidad. La fiesta durante la cual se brindarán diversas atracciones, así como un servicio de bar y restaurant, será amenizada por la orquesta característica [illegible] de Rafaela.

Próximos festivales. — En el Club Social Aarón Castellanos se anuncia que los próximos festivales se realizarán en las siguientes fechas: 20 de enero, con el cantor melódico Hugo Romani, parte musical a cargo de Jorge Duggan; 3 y 26 de febrero bailes de carnaval, los demás días habrá bailables con grabaciones.

Sociales. — En esa capital ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Dora Corvo Barbac con el Sr. José Manuel Guala de esta ciudad.

—El jueves 11 será bendecida en la iglesia parroquial la unión matrimonial de la Srta. Gladys Beria Blume con el Sr. René De La Cruz.

Destino de unos fondos. — La comisión pro homenaje al capitán Carlos M. Gadda ha dado término a su cometido con la donación del remanente de los fondos al Club de Planeadores Esperanza y a la Biblioteca popular Francisco Scaramayor, instituciones que han agradecido el valioso aporte.

RAFAELA
La gestión del Rotary sobre construcción de una sala de aislamiento

RAFAELA, 8. — Al producirse el año pasado los brotes de la enfermedad denominada "alastrin" que obligó a la vacunación general de la población el Rotary Club Rafaela se dirigió a las autoridades locales a los efectos de que llevaran a cabo ante quien correspondiera, las gestiones tendientes a obtener la construcción de una casa de aislamiento para concentrar en un solo lugar las personas atacadas de enfermedades contagiosas y evitar su propagación entre la población.

Los trámites fueron diligenciados en la oportunidad, ante el Ministerio de Salud Pública de la provincia, quien dió traspaso de los mismos a la Central de Primeros Auxilios de nuestro medio, dependencia ésta que se expidió confeccionando un amplio y detallado informe con respecto a los elementos necesarios que debía abarcar una construcción de esa índole.

Como ahora se anuncia que la ampliación que se llevará a cabo en el Hospital Regional abarcará un amplio pabellón para enfermos del mal de Koch, se podrían utilizar las actuales instalaciones donde funcione el Centro Antituberculoso en caso de ser radiado éste, para la sala de aislamiento que se solicitara oportunamente.

Demostración al jefe de policía. — Con motivo de su traslado a la jefatura del departamento Belgrano, el actual titular de la dependencia policial local Sr. Leonardo Sánchez Cimarra, fué objeto de una demostración de despedida por parte del personal de la repartición, la cual tuvo lugar las instalaciones del Club Argentino Quilmes.

Reparto de juguetes. — La oficina local de Correos y Telecomunicaciones, procedió a realizar la distribución de juguetes remitidos por la Fundación Eva Perón concurriendo numerosos niños a retirar en la dependencia aludida, tales obsequios.

Arreglo de calles. — Equipos camineros comunales están procediendo al arreglo de las calles no pavimentadas que han quedado en condiciones deficientes a consecuencia de las últimas lluvias.

Vendrá San Lorenzo. — Anúnciase que el primer equipo de San Lorenzo de Almagro, el que integra el goleador del campeonato de 1950 Mario Pappa, visitará Rafaela el 27 del actual disputando un match frente al nueve de 9 de Julio en el field iluminado que posee la entidad últimamente citada en calle Ayacucho y Pellegrini.

La presentación del popular plantel "Santo", ha de provocar la consiguiente expectativa entre la afición local y del departamento, pudiendo augurarse que numeroso público habrá de darse obligada cita en las amplias instalaciones juliense.

Compromiso. — Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Pierina Peralta Bertolino con el señor Radamés Burgos, vinculados en esta ciudad y Rosario.

Profesoras de piano. — Presentadas por la señora G. Esther L. de Gizanti, recibieron el título de profesoras de piano las señoritas Ofelia Luisa y Perla Victoria Fernández, de un conocido hogar de nuestro medio.

Cumpleaños. — La niña Myriam Puy, con motivo de su cumpleaños fué cumplimentada por sus amiguitas.

Fué detenido el autor de dos hurtos de dinero

Personal de la comisaría 5a. procedió a la detención de una persona a quien se sindica como autora de dos hurtos de dinero, ocurridos en una casa de pensión.

Esta mañana, según la información suministrada al respecto, Julio De la Torre, argentino de 45 años, domiciliado en la casa de pensión sita en Avellaneda 3349, se presentó en la comisaría de referencia manifestando que esta mañana, al levantarse comprobó que le habían sustraído del bolsillo de un pantalón la suma de $ 222, ignorando quien podía ser el autor del hecho. Poco después también denunció el hurto de 100 pesos José Menzel, domiciliado en la misma casa de pensión.

La policía inició de inmediato las actuaciones y después de algunas averiguaciones procedió a la detención de Saade Dip Jury, sirio de 35 años, también domiciliado en aquella pensión, a quien se le secuestró el dinero de los dos damnificados, que había guardado en un zapato. Se prosiguen las actuaciones.

Discutieron dos hermanos y uno resultó lesionado

Autoridades policiales de la Sección Cuarta tomaron intervención en un hecho ocurrido anoche, del que fueron actores dos hermanos, uno de los cuales puso término a una discusión agrediendo y lesionando al otro.

El hecho ocurrió poco después de las 20.30 en el domicilio de Juan J. Paso 2882, donde Francisco Rodolfo Miano, argentino de 27 años, tuvo una discusión con su hermano Juan Armando Miano, de 25. En tales circunstancias Juan Armando le dió a su hermano Francisco Rodolfo con un trozo de madera, causándole una herida en el pómulo, que le fué curada en la Central de Primeros Auxilios.

Se procedió a la detención del agresor, instruyéndose el sumario correspondiente con conocimiento del juez correccional de feria.

Loterías

TUCUMAN

TUCUMAN, 8. — En el sorteo realizado hoy correspondió el premio mayor al número:

5044

Los premios menores recayeron en los números siguientes: 11706 35440 28689 13273 17290 13897 25570 30473

Quitó el revólver a un agente, lo agredió y con la misma arma se suicidó

Las autoridades policiales de Guadalupe, con conocimiento del juez de instrucción de feria Dr. Juan F. Pallet, instruyen sumario a raíz de un hecho de trágicas consecuencias que se produjo ayer en circunstancias un tanto extrañas en aquella jurisdicción.

De acuerdo con la información suministrada por la repartición policial ayer poco después de las 17 se presentó a la comisaría de Guadalupe la señora [illegible] Acosta de [illegible], argentina, de 34 años, denunciando que momentos antes Pablo Heinze, alemán de 41 años, domiciliado en pasaje Roca y Avenida General Paz, le había dañado un [illegible] sobre el cual había una pava con agua caliente, cuyo contenido fué a dar en el brazo izquierdo.

Personal de aquella comisaría, poco más tarde condujo detenido a Heinze, quien le pidió al comisario que le autorizara para ir hasta su casa, con el pretexto de cerrar las puertas. El funcionario policial accedió al pedido e hizo acompañar a Heinze con un agente. Una vez en la casa el detenido manifestó al representante de la autoridad que no deseaba volver a la comisaría y lo atacó sorpresivamente, a estar a la información, quitándole el revólver con el que le aplicó un golpe en la cabeza causándole una lesión. De inmediato Heinze se dió a la fuga y en un lugar próximo, con el arma arrebatada al agente se disparó un tiro en la sien derecha, falleciendo en forma instantánea.

El agente fué atendido por el director del Hogar Santa Fe. En conocimiento de lo ocurrido concurrió al lugar del hecho el encargado de la comisaría Sr. [illegible], y el juez de instrucción de feria Dr. Pallet, el director general de policía Sr. [illegible] y el médico de policía de turno, quienes tomaron las disposiciones del caso. El cadáver de Heinze fué entregado a sus deudos y prosiguen las investigaciones para dejar debidamente aclarado el hecho.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Hospital "17 de Octubre" Ex Caridad"

Regularización deuda pendiente de la Ex Soc. de Beneficencia de Santa Fe.

Establécese un plazo de hasta el 31 de enero del año 1951, para la presentación de la documentación justificativa de créditos a cargo de la EX SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SANTA FE a efectos de su liquidación conforme dispone el Decreto Acuerdo No. 17.280 (S.P. y B.S. 1.283) del 18|11|50.

Tales justificativos deben presentarse al Liquidador Ex Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, Hospital "17 de Octubre" Avda. Freyre 2150.

Santa Fe, 19 de diciembre de 1950.

Dr. Alfredo A. Ricci, Interventor Liquidador.

42286v26|1|51 A

GUIA DE PROFESIONALES

VIAS RESPIRATORIAS

Dr. Aldo Ferrari — Enfermedades Pulmonares. Tuberculosis. 9 de Julio 1863. T. E. 11868. Pedir turno.

Dr. M. Zadunaisky — Asma. Eczemas. Urticaria. Rinitis. Horario: de 16 a 18.30. San Jerónimo 3438. Tel. 20231.

PIEL - VENEREAS

Dr. Musacchio — Piel y Venéreas. Consultas de 15.30 a 20 hs. Suipacha 2629. T. E. 31047.

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. Pérez Parachú — Neuropsiquiatra. Electroshock. 9 de Julio 3221. T. E. 21429. Particular 20224. Consultas 16 a 19.

Sanatorio del Litoral — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Luis E. Rossembianta, Dr. Eduardo A. Harbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Parachú, Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 8900. T. E. 315, Hip. 41. Santa Fe.

ESPECIALISTAS

Dr. Azcuénaga — Enfermedades de los huesos y articulaciones. Atiende de 16 a 19 hs. Junín 2929. T. E. 22253.

Dr. Miguel A. Corts — CIRUGIA. Pedir horas. Consultas de 16 a 20 hs. Vera 2937. T. E. 20280.

Médica Cirujana — Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Señoras y niños. Pedir horas. Consultas de 16 a 20. Vera 2930. T. E. 20280.

Reumatismo — Exclusivamente. Dr. [illegible]. Ciática. Lumbago. Crespo 3480. T. E. 20235. Martes a viernes de 11 a 19 hs.

Dr. Albarracín — Especialista en niños. Suipacha 2734. T. E. 13046.

CIRUGIA GENERAL

Dr. Aguilar — Cirugía general y en especial cirugía torácica. Boul. Gálvez 3037. T. E. 19206.

Dr. J. C. Colandré — CIRUGIA. Tumores. Ginecología. Pedir hora. 9 de Julio 2349. T. E. 16315 y 31368.

OCULISTAS

Dr. Francisco Páez Allende — En especial cirugía ocular (cataratas, etc.). Consultas de 9 a 12 y de 14 a 20 hs. Pedir turno por teléfono 22202. Bvard. Pellegrini 3080. No atiende más en el Hosp. Italiano.

Dr. Casabianca — Enfermedades y cirugía de los ojos. Consultas de 11 a 12 y de 15.30 a 20 horas. RIVADAVIA 3333. T. E. 20044.

Dr. Garibay — Médico oculista. Ausente hasta el 31 de enero. San Martín 3177. T. 12123.

SEÑORAS

Dr. Ernesto Contini — Médico cirujano. Enfermedades de señoras y partos. Especialmente esterilidad. Cirugía. Electrocoagulación. Diatermia. Avenida Freyre 2479. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 19. T. E. 15966.

Dr. Mohalen — Únicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 2240|52. T. E. 21411.

GARGANTA, NARIZ, OIDOS

Dr. Heredia — Garganta, nariz y oídos. Bvgo. del Estero 2722. T. E. 13659.

Dr. Juan Luis Vivo — Cirujano. Especialista garganta, nariz y oídos. Consultas de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. San Martín 3289. Tel. 23640.

Dr. Marcelo Engler — Nariz, garganta y oídos. Horario de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. 9 de Julio 2067. T. E. 20917.

APARATO DIGESTIVO

Dr. Cervera — Aparato Digestivo. 9 de Julio 1968. T. 13462.

Dr. S. Curzón — Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Estómago. Hígado. Intestino. Regímenes alimenticios. Pedir turno. B. Gálvez 1832. Tel. 10862.

Dr. Fortunato Cohen — Enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 16 a 19 hs. Mendoza 3096. Teléfono 11528. Pedir turno.

Dr. Raúl Mayer — Exclusivamente Tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3472. T. E. 22194. Santa Fe. De 10 a 11 y de 16 a 18 horas.

Dr. Mario Espósito — Estómago. Hígado y vesícula biliar. Intestinos. Pedir hora. Tucumán 1546. T. E. 30082. Rosario. Teléfono particular en Santa Fe 21920.

RADIOLOGOS

Dr. Carlos J. Croppi — Médico Cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. Teléfono 20246. Enfermedades de Señoras. Estudios Radiológicos. Electro-Cardiograma.

Dr. René Mir — Radiografías. Radioterapia. Electrocardiograma. Metabolismo Basal. Bvard. Pellegrini 2641. T. E. 22963.

ODONTOLOGOS

Clínica Dental Alemana — Dra. Yolanda Núñez Fernández. Horario: de 9 a 12 y de 15 a 19.30. Sábado no atiende. 25 de Mayo 2878. T. E. 14088.

Dr. Moleón Andreu — Cirujano Dentista. Piorrea (Parodontosis). Cirugía bucal. Niños. Pedir hora. San Martín 2041. Teléf. 30842. Santa Fe.

PIEL

Dr. Bolotner — Piel. Venéreas. Sífilis. Várices. Vera 2494. T. E. 21895 y 11683.

Dr. Mom — Enfermedades de la piel. Dermatología, consultas de 11 a 12 y de 15 a 19 hs. San Martín 2288. T. E. 32900.

Dr. J. Luis Barleta — Piel, venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2949. T. E. 11417.

Dr. Enrique Monella — Enfermedades de la piel. Rioja 2623. T. E. 13666. De 16 a 19 hs.

CORAZON

Dr. Catania — Corazón - Aorta. Hipertensión arterial. Bvl. Gálvez 2044. Pedir turno. Teléfono 18278.

Dr. Bonazzola — Corazón. Electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2268. Tel. 15627.

Dr. Perman — Especialista enfermedades del corazón. Pedir hora. Rivadavia 2770. Teléfono 20838.

Dr. Salvador Elías — Corazón. 1o. de Mayo 2095. T. E. 20952. Part. T. E. 13962.

ANALISIS

Análisis — Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Rapoport. San Jerónimo 2181. T. E. 22476.

Dr. Prono — Análisis Dr. en medicina. Médico legista. Tumores. [illegible] 9 de Julio 2022. T. E. 21148 y 30871.

PROCURADORES

Ricardo Basaldúa — Procurador Titular Nacional. Alvear 3470. Santa Fe.

ESCRIBANIAS

Manuel Irigoyen — Escribano, sucesor de Manuel A. Irigoyen. San Martín 2760. Teléfono 11880.

Escribanía Vigo — Establecida desde 1912. San Jerónimo 2061. T. E. 14208.

En Unión continuará hoy el certamen de basquetbol

Promete alcanzar gran lucimiento los encuentros de básquetbol que esta noche se llevarán a cabo en la cancha del C. A. Unión correspondientes al torneo "Apertura Pedro A. Candioti" organizado por la Asociación Santafesina.

En primera hora se medirán los conjuntos de Rivadavia Juniors y Sporting, conjuntos que ya en otras oportunidades han protagonizado partidos de gran intensidad y emoción.

El equipo de Rivadavia Juniors deberá jugar mucho si quiere doblegar la resistencia que le ofrecerá Sporting.

El "five" que tiene por capitán a Juan Carlos Almeida ha dado pruebas de su capacidad en más de una oportunidad y esta noche sabrá de reeditar aquellas actuaciones.

En el otro partido Gimnasia y Esgrima tendrá por rival al equipo de Escalante. Gimnasia irá a la lucha dispuesta a retomar la senda de los éxitos. Cabe recordar que los "mens sana" perdieron frente a Regatas.

Los integrantes de Escalante se han preparado convenientemente para este difícil compromiso y se espera de ellos una excelente actuación.

El programa a cumplirse esta noche en la cancha de Unión es el siguiente: a las 21, primera, Rivadavia Jrs. vs. Sporting y a las 22, G. y Esgrima vs. W. Escalante, árbitros Puente y Núñez.

Los partidos de mañana

Otra fecha del torneo "Apertura Pedro A. Candioti" se cumplirá mañana por la noche en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

En la oportunidad el destacado conjunto de Independiente de Rafaela, tendrá por rival a Ferroviario, equipo éste que si bien no se presentó a jugar con Unión, lo hará mañana.

En segunda hora el conjunto de la Sociedad República del Oeste cotejará fuerzas con el jive all equipo de Kimberley, que noches pasadas tuvo a mal traer a Rivadavia Juniors.

El programa es el siguiente: A las 21: Independiente v. Ferroviario y a las 22: República del Oeste v. Kimberley. Los dos partidos serán controlados por los jueces Amayúsco y Ponce Aragón.

En la Asociación

Telegráficamente la Confederación Argentina de Basquetbol ha citado a los jugadores Orlando Peralta e Ignacio Poletti para que se concentren con los demás integrantes del seleccionado nacional.

Peralta solicitó a la Confederación, por las razones particulares conocidas, autorización para presentarse el 15 del corriente. Por su parte Poletti ha hecho saber a las autoridades del basquetbol argentino que debe incorporarse mañana a cumplir con el servicio militar. A estar a los informes que poseemos Poletti habría sido destinado a Bahía Blanca.

Partido en Paraná

Un interesante encuentro de basquetbol se realizará esta noche en la ciudad de Paraná. El mismo estará a cargo del campeón de la Asociación Paranaense, Recreativo, y un conjunto de Los Mormones.

Estos últimos cuentan con el concurso de destacados elementos provenientes de la Universidad de Utah.

Calvin Clark, notable atleta norteamericano, visitó EL LITORAL



Calvin Clark, notable atleta norteamericano, nos visitó ayer en compañía de Donald Silotti y Juan M. Carreras Meana. Este es dirigente del Club El Tientuco de Santo Tomé y director técnico del conjunto femenino de basquetbol que actuó en el reciente torneo femenino organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos y Silotti es un excelente jugador de basquetbol del equipo de Los Mormones, integrado por jugadores norteamericanos, equipo en el que también actúa Clark con singular acierto. A este atleta, que vemos en el medio de los tres que posaron para nuestro fotógrafo, representará a los Estados Unidos en los próximos juegos panamericanos a realizarse en Buenos Aires.

Nació hace 31 años en Salt Lake City, estado de Utah (EE. UU.) y desde muy niño mostró su afición por los deportes, practicando natación, basquetbol y atletismo, actividades estas últimas en las que ha descollado como lo prueba el hecho de que es integrante del equipo de Los Mormones, conocido por su gran capacidad, y hace muy poco logró superar el record argentino de salto en alto.

Un salto de 1.95

Calvin Clark llegó a Buenos Aires a fines de 1949 con el propósito de permanecer 2 años y medio en nuestro país a fin de cumplir con un mandato impuesto por su religión en el sentido de difundir por el mundo su credo. Solicitó entonces a la Federación Argentina de Atletismo la correspondiente licencia para actuar en los torneos que se realicen los días sábados, pues los domingos no puede hacerlo por sus prácticas religiosas. Debe recordarse que, al poco tiempo, se impuso en los campeonatos nacionales con una marca de 1.85 y no hace mucho intervino en un torneo organizado por el Club River Plate llegando a 1.95, con lo que superó el record argentino que, desde 1932, mantiene Valerio Vallania, y decimos mantiene porque, como Clark es extranjero, su marca no puede ser computada como record nacional. En el mismo torneo de River, que recordamos, Clark intentó, sin éxito, pasar la varilla a 1.98 pero nos expresó que, en entrenamiento, habría logrado esta marca y que confiaba que, en un futuro no muy lejano, iba a superar los 2 metros.

Calvin Clark es un muchacho muy joven de mirada franca y bonachona. Su cultura le permite abarcar los más variados temas y conoce a fondo casi todas las manifestaciones del músculo, no solamente de su país sino de otros, y siente gran simpatía por el deporte de la Argentina.

"No dudo —señaló— en el porvenir venturoso del deporte argentino porque hay en sus cultores la pasta suficiente para sobresalir: entusiasmo y alto espíritu. Cuando en las distintas ramas se entre en contacto con los secretos técnicos modernos se logrará un gran paso hacia adelante. Esto está ocurriendo en varias actividades y no será otro el problema que el de perseverar".

El sistema de su entrenamiento para los saltos es el "western" y actualmente se entrena en el Club Estudiantes de La Plata, ciudad esta última en la que se encuentra radicado y permanecerá durante un tiempo más.

Al despedirse nos solicitó saludáramos en su nombre a los atletas Elbio Porta, Antonio Pocovi, Gladys Erbetta, Zulema Bonaparte, Guido Veronesse y demás atletas santafesinos con cuyos nombres está familiarizado este gran deportista que nos visitó de paso para la ciudad de Paraná, donde debe actuar esta noche integrando el equipo de Los Mormones.

Regatas empató en water polo con River: 5 a 5

BUENOS AIRES, 8. — Regatas de Santa Fe, al realizar anoche su mejor actuación en el actual campeonato argentino de water polo, empató con River Plate y por ende, logró el primer punto.

Fué el del equipo santafesino un desempeño que a la par de ser práctico y positivo, dió la pauta del poderío no demostrado este año. Su rival, River Plate, no encontró la fórmula de contrarrestar los bien llevados y peligrosos ataques de Regatas, que no solo abrió rápidamente el score sino que siempre se mantuvo al frente, hasta que River Plate en los últimos instantes de la lucha logró igualar en 5 tantos.

Los scorers y equipos fueron fueron los siguientes:

Regatas Santa Fe: Giménez; Primo, Pasareggi, Paresutti, Sebastián, M. Vicentín (4) y Carlos Vicentín (1).

River Plate: Bógueno, Paganini, Grethe y Ormaechea (2), J. Patiño, H. Paganini (2) y Petrini (1).

En el otro partido Independiente al derrotar por 3 a 2 a Gimnasia y Esgrima se clasificó virtual campeón, pues cumplida la jornada de anoche y faltando sólo una fecha, la que se jugará esta noche mantiene el primer puesto con una ventaja de 3 puntos sobre Gimnasia y Esgrima, su más cercano rival.

Tabla de posiciones

Independiente	5	5	—	—	10	25	13
G. y Esgrima	5	2	1	2	5	17	14
River Plate	5	1	2	2	4	15	15
Regatas S. Fe	5	—	1	4	1	16	21

La última fecha se cumplirá esta noche de acuerdo con el siguiente fixture: River vs. Independiente y Gimnasia vs. Regatas. Como puede apreciarse, Independiente es el campeón y Regatas se ha clasificado último.

Citan para mañana a las 18 a los jugadores de Colón

Para mañana a las 18 están citados los jugadores, titulares y suplentes, del equipo de ascenso de Colón, pues es propósito del director técnico reiniciar el entrenamiento con miras a los próximos compromisos que ha de cumplir el equipo.

R. de Avila se adjudicó ayer el premio "Remate"

La elevada temperatura reinante ayer impidió que la concurrencia de aficionados al hipódromo de Las Flores asumiera proporciones normales no obstante lo cual se jugó con algún entusiasmo: 59.635 boletos entre ganador y placé.

Las siete pruebas que integraban el programa fueron cumplidas sin tropiezos. El comisariato registró una multa a Porciel de $ 50 por desviar su línea y los antecedentes de I. Moncada fueron pasados a la comisión de carreras a raíz de una protesta del jockey N. T. Paiz.

x x x

Muy ajustadamente Chafalonia II hizo suyo el premio Don Victoria, para potrancas de tres años que no hubieran ganado, correspondiéndole a Mi Palca nuevamente, el segundo puesto, al que parece estar abonada. La pensionista de Rodríguez se posesionó del puesto de vanguardia desde el vamos, siendo seguida de Mavali primero y más adelante Mi Palca. Una vez en el derecho, Mi Palca amagó un serio avance pero la hija de Michel, pese al esfuerzo de su jinete, si bien dió alcance a la puntera no consiguió pasarla, demostrando que no es mala suerte lo que le impide ganar sino que es por demás floja.

—Falernita precedió a Menzú en la dirección del lote de competidores en el premio Follo, apenas el starter ordenó la salida. Detrás de éstos corrían Buckingham, que a última hora fué jugado con mucho entusiasmo no obstante su reciente fracaso en Rosario, La Monona y cerrando el pelotón Taboo. Ya en pleno derecho se vió accionar a Moncada apresurando la marcha de Menzú, esfuerzo que se vió coronado con el mayor de los éxitos, pues logró doblegar la resistencia de la puntera y batirla por cerca de un cuerpo, mientras Buckingham se clasificaba tercero delante de La Monona. Empate llegó tarde a los boxes por lo que no pudo intervenir en la prueba que nos parece le resultaba sumamente favorable.

—Excelentemente conducido por Porciel, Donante obtuvo ayer su tercer triunfo consecutivo en Las Flores. El pensionista de Kinen corrió hasta doblar el codo en los últimos puestos, correspondiéndole a Mantierita la tarea de enseñar el camino, siendo seguida por Flor de Trigo, que pronto retrocedió para dar lugar a los demás competidores, Clarinete y Jubilado, mientras Peter Pan también corría retrasado. Al llegar a las proximidades del codo final, hubo un apelotonamiento de jinetes y una vez doblado, aquel se vió a Donante por el lado exterior arremeter firmemente. Ya asegurada la victoria, Porciel cerró hacia la empalizada sin que su acción molestara a nadie, a pesar de lo cual el comisariato le aplicó la sanción que mencionamos más arriba. Mientras el hijo de Crux Diablo cruzaba victorioso el disco, Jubilado y Peter Pan luchaban por el segundo, que compartieron siendo Clarinete el otro integrante del marcador.

—Glen Roy, Piñona, Zurdo y Pasaje no fueron presentados en el premio Remate que se adjudicó Rincón de Avila. El pensionista de Domingo se impuso de atropellada. No hubo interesados en la compra del ganador.

BOLSA DE NOTICIAS

Alejandro Charpin ganó una carrera de lanchas

La carrera de lanchas a motor disputada ayer en el Yacht Club Santa Fe fué ganada por el Sr. Alejandro Charpin, que cubrió las 10 vueltas de 600 metros cada una en 10 minutos a un promedio de 60 kilómetros por hora. Segundo, con 9 vueltas, se clasificó A. Segada y Juan Truce tumbó en la cuarta vuelta cuando corría en la punta con 50 metros de ventaja sobre A. Charpin. El otro inscripto Sr. O. Faró tumbó en la partida.

Anuncia el Yacht Club Santa Fe que entre el 20 y 21 del corriente se disputará la regata a vela nocturna al Arroyo Leyes.

Prueba de entrenamiento de Antonio Barceló

Después de un descanso impuesto por el esfuerzo que le demandó la conquista del campeonato mundial de permanencia en pileta cerrada, el nadador Antonio Barceló ha reanudado su actividad. Ayer nadó desde el atracadero de la Balsa hasta el rancho Canción, empleando 1 hs. 17.

Barceló tiene proyectado para fecha próxima un entrenamiento entre Santa Fe y Isasía Avilés o Coronda.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo 14

Premio "La Morocha", distancia 500 metros: Oro Negro, Porqué, El Tortío, Trompita, La Vengadora, Negra Mala, No te abrigo, Don Gora, La Rosarina. (Todos con 60 kilos).

Premio "Paso Doble", distancia 400 metros: Parador, Viuda Alegre, Te Juro, Don Tano, Impetuoso, Black, Calancito, Apinal, Negro Falucho, Doble Filo, Lucero, Panilla. (Todos con 60 kilos).

Premio "Circa", distancia 400 metros: El Toldo, Trapo Viejo, Viarachos, Gendol, Ranquelerito, Lucas, Malquerido, Satanás, Lindbergh, Tacalillo, El Pícaro, Nanú, Regalito. (Todos con 60 kilos).

Premio "Palva", distancia 400 metros: Caballito 54, Rebeca 60, Zazá 60, Mala Sombra 60, Kitonpar 54, Panamericano 56.

Premio "Requiebriallo", distancia 1.300 metros: Anal 54, Testarudo 56, Afirmativa 54, Brumosa 54, Mi Palca 54.

Premio "Merano", distancia 1.300 metros: Birlón 57, Pequal II 57, Pertinente 57, Alikora 54, Honora 54, Será Será 54, Toast 54.

Premio "Lorita", distancia 1.300 metros: Brisco 57, Cabal 57, Cancerbero 57, Empate 57, Cortimere 57, Le Rif 57, San Guillermo 57, Soltera 57, Taboo 57, Cotrera 56, Falarella 56, Itati 55.

Premio "Cocktail", distancia 1.300 metros: Eldorado, Grace, Sherman, Nolasa. Anulada.

Anulado el premio "Cocktail" y en su reemplazo se abre la siguiente carrera: Premio "Cocktail". Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera desde el 1o. de julio de 1950. Peso: 54 kilos, recargo de 2 kilos a los ganadores y de 2 kilos por clásico ganado. Premios: $ 1.000 al 1o. Dist. 1.300 metros. Apertura de cartas martes 9 a las 11 sin forfaits. Declaración de forfaits martes 9 a las 11.

Ganó B. Juniors en Méjico en un partido muy reñido

MEJICO 8. — Boca Juniors de Buenos Aires venció por 3 a 2 al equipo de Veracruz. Los conjuntos se alistaron de la siguiente forma:

BOCA: Diano; Colman y Otero; Sosa, Magnelli y Pescia; Martínez, Moreno, Ferraro, Campana y Busico.

VERACRUZ: Murillo; Izaguirre y Andrade; Llorente, Gómez y Ochoa; Flores, Grimaldo, Quiñones, Fuente y Velásquez.

Al minuto de juego los mejicanos se pusieron en ventaja por intermedio de Velásquez, que aprovechó una indecisión de la zaga boquense. Boca tardó en recuperarse pero el primer tiempo finalizó empatado al conseguir Ferraro un bonito tanto.

A los 7' de la segunda etapa Veracruz logró el segundo gol pero Moreno, a los 20' recogió un buen pase de Martínez e igualó posiciones. Hasta aquí el partido había sido muy reñido pero luego Boca mejoró su juego y consiguió un ligero dominio y el gol de la victoria que había de resultar inobjetable.

Benítez, que había entrado en lugar de Ferraro, señaló el tercer tanto a los 32' de juego. Presenciaron el partido 55.000 personas.

San Lorenzo ganó en Guatemala

Muy interesante y parejo resultó el encuentro que en Guatemala San Lorenzo de Almagro sostuvo con Municipal, ganando el equipo argentino por 2 a 1.

La alineación de los cuadros fué ésta:

SAN LORENZO: Carlotti; Martínez y González; Zubieta, Reguín y Piñeyro; Reggio, Paolazzi, Uñate, Farro y Silva.

MUNICIPAL: Segura; Castro y Rodríguez; Ortiz, Marroquín y Cabrera; Rivas, Durán, Aquecha, Toledo y García.

Paolazzi abrió el score a los 17' del primer tiempo y en esta etapa, que resultó de juego movido y parejo, no se produjo otra variación en el score.

En el segundo período aumentó Uñate al primer minuto de juego y descontó De León, que había reemplazado a Toledo, a los 5'.

Empató Independiente en Perú

LIMA, 8. — Independiente de Buenos Aires jugó ayer en esta con el equipo de Sport Boys. Numeroso público presenció este encuentro que finalizó con un empate en dos goles, no obstante que Independiente jugó con mayor cohesión y velocidad que su rival.

Amplia victoria de Newell's Old Boys en Mendoza

Newell's hizo su segunda presentación en Mendoza se rehabilitó ampliamente de su anterior derrota, pues ayer se impuso por 8 goles a 1 a un equipo combinado. Los cuadros formaron como sigue:

COMBINADO: Rodríguez (Quesada); Frigolet (Maldini) y Montaldini; Guiñazú, Carle y Vila; Verdejo, Núñez, Godoy, Cepolla y Avila.

N. OLD BOYS: Musimessi; Pelosso y Martínez; Lombardo, Faina y Pulsegur; Ráccaro, Mardiza, Alarcón, Belén y Ortigosa.

Discreta cantidad de público presenció este partido.

La conferencia ajedrecística de esta noche en el Círculo

Como hemos anunciado, esta noche a las 22 el campeón rosarino de ajedrez, Oscar García Vera dará una conferencia sobre ajedrez magistral, acto que se llevará a cabo en el local del Círculo Italiano.

Los aficionados que deseen escuchar al eximio conferencista podrán concurrir al local mencionado, sean o no socios de la entidad pues la entrada es sin cargo alguno.

Ultimas carreras de ayer

LAS FLORES

7a. CARRERA (1.300 mts.)

1 RINCON DE AVILA, zai., 4 años, 54 kilos, por Moisés y Rábida, al cuidado del compositor A. Domingo, jockey N. T. Paiz .... (4) 2491 242
2 San Genaro 54, R. Francia .... (7) 702 49
3 Arandú 54, I. Rosario (4) 2023 183
4 Termómetro 54, R. Ojeda .... (1) 420 34
No placé:
Micho 54, R. Porciel .... 2696 [illegible]
Don Urbano 54, S. Dufrey 1802 [illegible]
13217 1115

No corrieron: Glen Roy, Piñona, Zurdo y Pasaje. Sport: del 1o. $ 4.90 y 4.20; del 2o. $ 1.90. Ganada por 1 3/4 cuerpo; el 3o. a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'20" 2/5.

ROSARIO

7a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. CARRETERO 57 kilos, por The Druid y Callejera, del stud Los Remolinos, al cuidado de A. Donato. 2o. Rebrío 54; 3o. Natalino 57; 4o. Escudero 57. No corrieron: Hubert, Don Chacho y Zafiro. Sport: del 1o. $ 2.90 y 2.40; del 2o. $ 2.30 y del 3o. $ 5.70. Ganada por 1/2 cp. Tiempo: 1'12" 3/5. Jockey: Funes.

8a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. QUERENDON II, 60 kilos, por Deeway y Quilpia, del stud Las Martinas, al cuidado de T. Benítez. 2o. Buscavida 52; 3o. Tel Aviv 50; 4o. Cuthbert 54. No corrieron: Rastric, Grado y Desierto. Sport: del 1o. $ 6.30 y 5.10; del 2o. $ 5.90. Ganada por 1/2 cab. Tiempo: 1'12". Jockey: Sarandi.

LA PLATA

8a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. CAPRICE 56 kilos, por Ch. La Rose y Caledonia, del stud C. Córdoba, al cuidado de F. S. Frías. 2o. Fortunilla 56; 3o. Belisa 56; 4o. Night Breeze 58. No corrieron: Col, Tacuarinde, La Ilusión, Ariadna, Catalina, Rivera Baya y Yapa II. Sport: del 1o. $ 15.90 y 5.10; del 2o. $ 4.90 y del 3o. $ 6.20. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'32". Jockey: Nardi.

7a. CARRERA (1.500 mts.)

1o. PIQUETE 51 kilos, por Pelito y Picotera, del stud El Verado, al cuidado de N. Degastano. 2o. Pomaré 54; 3o. Coyamoto 51; 4o. Po. palacho 47. No corrieron: Lugo y Heredito. Sport: del 1o. $ 15.20 y 6.10; del 2o. $ 1.90. Ganada por 1 1/2 cp. Tiempo: 1'30". Jockey: Gularte.

8a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. VILLAGUAY, 57 kilos, por Full Sail y Venezuela, del stud Las Lomas, al cuidado de I. A. Roldán. 2o. Grand Garden 57; 3o. Despierto 47; 4o. Devuelto 57. No corrieron: Sensitivo, Fabián y Rastrojo. Sport: del 1o. $ 17.30 y 4.90; del 2o. $ 4.80 y del 3o. $ 5. Ganada por 4 cpos. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: Vidaurre.

Sociedad "República del Oeste"

Llámase a licitación pública para la explotación del bufet de la Sociedad, hasta el 31 de enero próximo a las 21, fecha en que serán abiertas las propuestas presentadas en presencia de los interesados.

Para ver y retirar el pliego de condiciones, en la secretaría de la entidad, Av. Freyre 2765, todos los días hábiles de 19 a 21. — La C. D.

Regatas ganó en Gálvez los torneos de natación

En las instalaciones del Club Jorge Newbery de Gálvez se disputaron los campeonatos provinciales de natación de tercera categoría. El triunfo de conjunto lo obtuvo la calificada representación del Club de Regatas Santa Fe, que totalizó 82 puntos contra 80 logrados por los nadadores del Ateneo Inmaculada, performance ésta que merece ser debidamente estimada. Provincial de Rosario reunió 68 puntos y Newell's Old Boys 33 puntos menos.

En la categoría caballeros la primera colocación fué del Ateneo Inmaculada Concepción con 80 puntos, siguiéndole Provincial con 58, Regatas Rosario con 34 y Newell's con 27.

En damas fué primero Regatas Santa Fe con 42 puntos, siguiéndole Gimnasia y Esgrima de Santa Fe con 22, Newell's con 18 y Provincial con 9.

Los resultados generales son los siguientes:

400 metros libre caballeros: 1o. E. Freyre (A.I.) [illegible]; 2o. R. Rodríguez (R.R.); 3o. C. González (Hurlock).

100 metros espalda damas: 1o. Susie Carlen (R.S.F.) [illegible]; 2o. [illegible] (P.), y 3o. M. Levani (N. O. B.).

200 metros espalda caballeros: 1o. José Alem (A.I.) [illegible]; 2o. Milanoli (N.O.B.) y 3o. R. Rodríguez (R.R.).

100 metros mariposa caballeros: 1o. Amelia Snaiders (G.E.S.F.) [illegible]; 2o. M. Wedekind (R.S.F.) y 3o. S. Carlen (R.S.F.).

100 metros libre caballeros: 1o. C. González (H.) [illegible]; 2o. E. Freyre (A.I.) y 3o. C. Pujol (Provincial).

100 metros pecho caballeros: 1o. J. M. Izaguirre (A.I.) [illegible]; 2o. E. Costa (R.S.F.) y 3o. A. Gallo (Provincial).

Individual 3x50, 3 estilos, caballeros: 1o. R. Terreno (N.O.B.) [illegible]; 2o. E. Freyre (A.I.)

Posta 4x50, 3 estilos, damas: 1o. Regatas de Santa Fe, [illegible]; 2o. N. O. Boys.

Posta 4x50 libre caballeros: 1o. Provincial "A" [illegible]; 2o. N. O. Boys, y 3o. G. E. Santa Fe.

[illegible]

[illegible]

Louis, Williams y Sandlers pelearán en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8. — Tiende a confirmarse un cable procedente de Nueva York de la agencia United Press. En efecto, es probable que el ex campeón mundial Joe Louis conceda al argentino César Brión la revancha en esta capital. La pelea se realizaría en marzo o abril próximo en el Luna Park, cuyo propietario, señor Ismael Pace, al ser entrevistado por el corresponsal de "El Litoral", le manifestó a éste que, en efecto, había encomendado a una persona que viajó a los Estados Unidos para que tramitara la concertación de esa pelea. Es más aún, la misma persona actualmente en la Unión tratará de que Ike Williams, campeón mundial de los livianos que derrotó recientemente a José María Gatica, conceda a éste el desquite en Buenos Aires.

A ello se debe agregar que el campeón mundial de peso pluma, Sandy Sandlers, también ha sido apalabrado para combatir en Buenos Aires. En síntesis que la empresa del Luna Park trata de concertar esos combates y así ofrecer una temporada realmente excepcional. Las tramitaciones prosiguen y es de esperar que las mismas finalicen con éxito.

Cortoni representará a su país en los panamericanos

Clodomiro Cortoni nos envió un saludo con pedido de que lo hiciéramos extensivo a los deportistas santafesinos en general y ciclistas en particular.

El notable ciclista local ha quedado clasificado para representar a la Argentina en los próximos juegos panamericanos luego de vencer en la final a C. Martínez Prevosquenia en las pruebas semifinales, había derrotado en gran estilo a Oscar Giacché.

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)